



Si tiene un accidente de tráfico puede acudir a **Clínica Rozalén**, aunque no disponga de seguro de salud privado, y cualquiera que sea la aseguradora de su vehículo, gracias a nuestra adhesión al Convenio de UNESPA (Unión de Entidades Aseguradoras de España).

Clínica Rozalén le ofrece la mejor asistencia sanitaria a través de su Unidad de Accidentes de Tráfico. El centro cuenta con un convenio con la Asociación Empresarial del Seguro (UNESPA), gracias al cual usted podrá ser atendido y olvidarse de los trámites a realizar. Tanto en calidad de conductor, como de ocupante, peatón, etc., y con unos sencillos datos sobre el siniestro, podremos gestionar todo el proceso de su asistencia en la Clínica, cubierta por el seguro obligatorio del vehículo y dentro del marco del Convenio UNESPA, bajo el que operan prácticamente todas las compañías aseguradoras.



C/ O'Donnell, 49
28009 Madrid
Tel. 915 04 44 11

C/ Carlos Domingo, 21
28047 Madrid
Tel. 914 65 84 64

C/ Francisco Navacerrada, 10,
28028 Madrid
Tel. 913 61 31 41

accidentesdetrafico@clinicarozalen.com

www.clinicarozalen.com

 /clinicarozalen

 @ClinicaRozalen



Unidad de Accidentes de Tráfico



Información
para el lesionado





VENTAJAS DE REALIZAR LA REHABILITACIÓN EN CLÍNICA ROZALÉN COMO CENTRO ADHERIDO A UNESPA

- Servicios preferentes de consulta e inicio de Rehabilitación.
- Preocúpese sólo por su recuperación-rehabilitación, nosotros nos encargamos del resto de trámites.
 - ▶ Tratamientos basados en una esmerada planificación y objetivos terapéuticos supervisados por médicos y fisioterapeutas.
- Experiencia contrastada desde el año 1996.
- Garantía de calidad certificada con ISO.

SERVICIOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO

- Equipo Médico Multidisciplinar.
- Emisión de informes médicos evolutivos y al alta.
- Material de ortopedia de utilización en la Clínica.

INFORMACIÓN AL LESIONADO

Las personas que han sufrido un accidente de tráfico, conductores, ocupantes o peatones, *tienen derecho a la atención sanitaria gratuita a cargo de las Compañías de Seguros independientemente de que sean o no responsables del mismo*. Por lo general, los lesionados y en muchos casos el propio personal sanitario que lo atiende, desconocen este derecho.

Para este fin, UNESPA dispone de Centros adheridos a su convenio en todo el territorio español.

El lesionado será valorado por un médico especialista, y realizaremos las pruebas complementarias necesarias, los tratamientos médicos y de fisioterapia hasta su total recuperación o estabilización de secuelas. Los gastos derivados de esta atención correrán a cargo de la Aseguradora del vehículo o vehículos implicados. **El paciente nunca tendrá que pagar nada.** Como Centro autorizado, nos encargaremos de toda la gestión.

Garantizamos una asistencia sanitaria de calidad y gratuita para el tratamiento de sus lesiones. De esta manera, se evitan desagradables sorpresas, como que la compañía de seguros no autorice el tratamiento ni la determinación de culpabilidad derivada de juicios y acuerdos entre las partes.

Su salud es lo primero, por lo que en estos casos, la asistencia debe ser rápida y eficaz. Por eso, no se debe esperar a que la aseguradora nos remita a un centro concreto. Es primordial que se acuda a las unidades de lesionados de tráfico si se nota cualquier síntoma provocado a causa del siniestro.

Una vez que he sido atendido en Urgencias, ¿qué tengo que hacer?

Llámenos o rellene el formulario que le entregaremos en recepción y remítanoslo a la mayor brevedad posible. Nosotros le daremos cita con nuestro médico especialista y podrá comenzar su tratamiento inmediatamente. *El informe se entrega al paciente cuando recibe el alta.*

¿También se encargan del papeleo?

El paciente no tiene que preocuparse de nada, salvo de acudir regularmente a su terapia. Nos encargamos de recopilar la información oportuna sobre los datos de los vehículos implicados en el accidente, tanto los que figuran en los partes amistosos como los recogidos por la Policía Local o Guardia Civil en el caso de que se haya levantado atestado. También nos ponemos en contacto con la compañía aseguradora para informar sobre las lesiones que se han producido en el siniestro. En definitiva, nos encargamos de todas las gestiones sin que ello conlleve ningún coste para el usuario.

Desde la Clínica tramitamos con la compañía aseguradora el cobro de todos los gastos sanitarios producidos. Además, el servicio garantiza la asistencia sanitaria a todas las personas integrantes en un vehículo asegurado en cualquier compañía, así como a peatones afectados por el accidente.

¿Qué tratamientos me ofrecen en el caso de que se precise FISIOTERAPIA?

El paciente recibe un trato totalmente personalizado, sin listas de espera, y en permanente innovación en métodos y técnicas de fisioterapia. Con más de 500 metros cuadrados, amplias instalaciones, totalmente exteriores y climatizadas, la clínica cuenta con la última tecnología en termo-electroterapia analgésica y de potenciación, magnetoterapia, onda corta, cinesiterapia, mecanoterapia, y entrenamiento específico de readaptación al esfuerzo, entre otros, con especial dedicación a la terapia manual como el masaje terapéutico o las técnicas manipulativas y miotensivas de columna, pelvis y extremidades. Siempre con la máxima garantía de ser tratado exclusivamente por fisioterapeutas titulados.